Petropar
ñanemba'e

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 13/13 – ID N° 252.283

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sita en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 13/13 para el Servicio de Provisión de Corona de Flores, con ID N° 252.283 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2013 de PETROPAR.

Asisten al Acto por PETROPAR, Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Excepciones, quien preside el acto y Alfredo Britos, de la Unidad Operativa de Contratación.

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura de las siguientes ofertas:

1. ROMANCE FLORES de Dora I. Cáceres: presenta su oferta por un monto de Guaraníes treinta y tres millones seiscientos mil (G. 33.600.000), I.V.A. incluido, presenta Constancia SIPE N° 1.130.421. Observación: ninguna

2. VEMAY FLORES de Venicio Samaniego, presenta su oferta por un monto de Guaraníes veintiocho millones ochocientos mil (G. 28.800.000), I.V.A. incluido, presenta copia de los documentos solicitados en el numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de Invitación.

Se deja constancia que en este acto no se cuenta la participación de representantes de las firmas oferentes.

Las ofertas recibidas serán remitidas a la dependencia encargada de la evaluación y recomendación, las cuales serán realizadas conforme a los criterios establecidos y las normativas de las contrataciones públicas.

Seguidamente se procede a suscribir el acta de la fecha, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 09:35 horas.

Alcides Galeano
PETROPAR

Alfredo Britos
PETROPAR

***